



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 23 de abril de 2018

EXP-EXA N° 8.807/2012

RESD-EXA N° 141/2018

VISTO la resolución RESCD-EXA N° 289/2017 mediante la cual se prórrogó la designación interina del Dr. Edgardo Javier Trenti como Profesor Adjunto- Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Teoría de la Computación III de esta Facultad, desde el 2 de mayo de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que se omitió el tratamiento de la prórroga de la reducción de dedicación desde idéntica fecha.

Que por lo expuesto precedentemente la Dirección de Liquidación de Haberes de la Universidad solicita la urgente emisión del instrumento legal para evitar el corte de los haberes.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

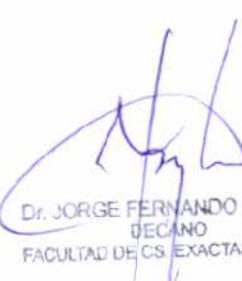
ARTICULO 1º.- Tener por prorrogada, la reducción de Dedicación a SIMPLE al Dr. Edgardo Javier TRENTI en el cargo de PROFESOR ADJUNTO – INTERINO – con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura Teoría de la Computación III, a partir del 2 de mayo de 2017 y por el término de un año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber con copia a: Dr. Edgardo Javier Trenti, Departamento de Informática, Vicedecanato, Decanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTESARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.